

Oficio No. O.E./79/21-24

**C. DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL  
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE NUEVO LEÓN  
P R E S E N T E.-**

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 33 Fracción III inciso e) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y Artículo 2 Fracción XII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, me permito remitir a éste Honorable Congreso del Estado, los documentos y Estados Financieros correspondientes al tercer trimestre del año 2022, con cifras de ingresos y egresos correspondientes a los meses de Julio, Agosto y Septiembre 2022, aprobados mensualmente en las Sesiones Ordinarias Vigésima Tercera, Vigésima Quinta y Vigésima Séptima celebradas los días 25 de Agosto de 2022, 29 de Septiembre de 2022 y 27 de Octubre del 2022, respectivamente.

Sin otro particular de momento, le reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
Apodaca, N.L., a 27 de octubre de 2022



**LIC. y C.P. CESAR GARZA VILLARREAL**  
C. Presidente Municipal

c.c.p C.P.C. JORGE G. GALVAN GONZALEZ. - Auditor General de la Auditoria Superior del Estado de Nuevo León  
c.c.p. Archivo